VINIFAN VINIFAN VINIFAN VINIFAN VINIFAN
VINIFAN VINIFAN VINIFA

# Municipalidad Distrital de MATACOTO

## ACUERDO DE CONCEJO Nº 062-2024-MDM/A

Matacoto, 27 de Mayo del 2024

**VISTO:** la Sesión Ordinaria de Concejo Nº 009, de fecha 17 de Mayo del 2024, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme lo prescrito por el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado modificado por Ley Nº 27680 en concordancia con lo dispuesto por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Economía y Administrativa en todo en cuanto se de su competencia, siendo que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno Administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Art. 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal institucional, que expresan la voluntad del órgano de Gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma Institucional; dicho acuerdo es aprobado en Sesión de Concejo Municipal;

Que, mediante la convocatoria realizada por el Sr. Percy Roger Fuentes Cordero Alcalde de la Municipalidad Distrital de Matacoto, por lo cual en sesión de concejo Nº 009-2024 de fecha 17 de mayo del 2024, el pedido del señor Alcalde Percy Fuentes Cordero, quien pide autorización para viajar a la ciudad de Lima para realizar el seguimiento del proyecto Puente de Chacapampa ante PROVIAS;

Estando a las facultades conferidas por el Art. 09 y 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972 y con el voto unánime de los Regidores.

**SE ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR** al señor Alcalde Percy Roger Fuentes Cordero, viajar a la ciudad de Lima para realizar el seguimiento del proyecto Puente de Chacapampa ante PROVIAS.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** a las áreas competentes de la Municipalidad para su conocimiento y cumplimiento.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATACOTO
Percy Roger Fuentes Cordero
DNI Nº 33332605
ALCALDE



Escaneado con CamScanner